



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

AÑO CXXVII

Miércoles, 5 de octubre de 1960

Núm. 228

Deposito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORALES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de Rentas

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un cartel en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### SECCION TERCERA

Núm. 4.305

#### Excm. Diputación Provincial de Zaragoza

Extracto de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de agosto de 1960, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952.

Día 1

#### Comisión de Gobernación

Aprobar las cuentas presentadas por el Ayuntamiento de El Busto, justificativas del empleo dado a la subvención de 5.929'44 pesetas para el pago del servicio de viajeros de 1959 entre dicha localidad y la de Borja a Tarazona.

—Idem id. de Vera de Moncayo, 10.000 pesetas, para efectuar obras en la iglesia parroquial y Colegio del Sagrado Corazón, de dicha localidad

—Idem id. por D. José Aparicio Fardenilla, libramiento número 1.428, por un importe de 500 pesetas, correspondiente a gastos de material para los vehículos de la Corporación.

—Idem id. número 1.429, de pesetas 500.

—Idem id. libramiento número 944, importante 3.500 pesetas, correspondiente a gastos de material efectuados por la Sección provincial de Administración Local.

#### Comisión de Personal y Plantillas

Abonar a D. Tomás Mariel Hernández como habilitado de los subalternos la cantidad de 760 pesetas para su reparto entre los que prestaron servicio extraordinario en el mes de junio último.

—Conceder a D. Feliciano Morales Ynúñez, subalterno con servicio de portero-ordenanza de la Maternidad, una gratificación de 1.500 pesetas por los servicios especiales en dicho Establecimiento.

—Idem a D.<sup>a</sup> Margarita González Domínguez, limpiadora con servicio en el Palacio Provincial, una licencia, sin sueldo, de cuarenta y cinco días de duración.

—Idem a D. José Fernández Cuartero, Secretario del Hogar "Doz", de Tarazona, 5.000 pesetas por su acertada labor como preceptor de los acogidos del Hogar Pignatelli que cursan sus estudios en el Instituto Laboral de dicha localidad.

—Idem a D. Siervo Vázquez Castro, subalterno sometido a legislación laboral con servicio accidentalmente en el Archivo Provincial, una licencia de quince días de duración, sin sueldo, por asuntos propios.

—Abonar a D. Jerónimo Loscos Cascán, Auxiliar administrativo de la Corporación, la cantidad de 70 pesetas en concepto de subsidio por lactancia con motivo del nacimiento de su hija.

—Aprobar cuenta de dietas y gastos presentada por D. Audrés Cucañón Navarro, Jefe del Negociado de Hacienda; D. José Lapuente Alonso, Auxiliar administrativo en funciones

de Auxiliar técnico del Servicio de Repoblación Forestal, de la Corporación, y el señor conserje provincial, que se acompañan, importante pesetas 2.127.

—Nombrar a D.<sup>a</sup> Maria-Pilar Bueno Lenaroz limpiadora con servicio en Maternidad e Inclusa Provincial.

—Idem a D.<sup>a</sup> Mercedes Baldona Domingo.

—Idem a D.<sup>a</sup> Maria-Luisa Villabriga Pueyo en el Hospital Provincial.

—Idem a D.<sup>a</sup> Angeles Calleja Campillo en el Hogar Infantil de Calatayud.

—Idem a D.<sup>a</sup> Angeles Pérez Rayado en el Hospital Provincial.

—Idem a D.<sup>a</sup> Marina Ramón Beltrán.

—Declarar el cese de D.<sup>a</sup> Asunción Biota Biota, limpiadora de Maternidad, por renuncia voluntaria de la interesada, declarando vacante una plaza de limpiadora con servicio en dicho Establecimiento.

—Idem id. D.<sup>a</sup> Angeles Pérez, del Hospital Provincial.

—Aprobar facturas de gastos del Servicio Médico-Farmacéutico y Asistencia de la Corporación, importante 128.472'43 pesetas.

#### Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar actas de constancia números 1 al 16, por arbitrio sobre la producción agropecuaria del año 1958, levantadas en Nigüella, importante 9.030 pesetas por cuotas y 9.030 por multa.

—Idem id. del 17 al 34, id. idem en Belmonte de Calatayud, importante 6.233'50 pesetas por cuotas y 6.233'50, por multa.



—Idem id. 35 al 41, id. id. en Mara, importante 1.260 pesetas por cuotas y 1.260 por multa.

—Idem id. 1957, id. 42 al 54, idem en Ariza, importante 3.315'55 pesetas por cuotas y 3.315'55 por multa.

—Idem id. 1958, id. 56 al 102, idem idem en Grisel, importante pesetas 9.964'15 pesetas por cuotas y 9.964'15 por multa.

—Idem id. 51 al 55, id. id. en Contamina, importante 822'50 pesetas por cuotas y 822'50 pesetas por multa.

—Idem id. 50, id. id. en Alcalá de Moncayo, importante 70 pesetas por cuotas y 70 por multa.

—Idem id. 1957, 12 al 35, id. idem en Grisel, importante 3.315 pesetas por cuotas y 3.315 por multa.

—Idem id. 52 al 44, id. id. en Trasmoz, importante 157'50 pesetas por cuotas y 157'50 por multa.

—Idem idem 45 al 49, idem idem en Vera de Moncayo, importante pesetas 630 por cuotas y 630 pesetas por multa.

—Idem idem 11, idem idem en Alcalá de Moncayo, importante pesetas 105 por cuotas y 105 pesetas por multa.

—Idem idem 36 al 37, idem idem en Santa Cruz de Moncayo, importante 105 pesetas por cuotas y pesetas 105 por multa.

—Idem idem 1958, idem idem en Calatorao, importante 4.806'23 pesetas por cuotas y 4.806'20 pesetas por multa.

—Idem idem 6, idem idem en Fuendejalón, importante 194'50 pesetas por cuotas y 194'50 pesetas, por multa.

—Idem idem 7 al 8, idem idem en Magallón, importante 254'92 pesetas por cuotas y 254'92 pesetas, por multa.

—Idem idem 9 al 10, idem idem en Pozuelo de Aragón, importante pesetas 2.085'98 por cuotas y pesetas 2.085'98 por multa.

—Idem idem 11, idem id. en Bulbiente, importante 814 pesetas por cuotas y 814 pesetas por multa.

—Idem idem 12, idem idem en Bulbiente, importante 1.460 pesetas por cuotas y 1.460 pesetas por multa.

—Idem idem 13, idem idem en Undués Pintano, importante pesetas 1.471'75 por cuotas y 1.471'75 pesetas por multa.

—Idem idem 3 al 5, idem 1957, idem en Calatorao, importante pesetas 6.423'15 por cuotas y 6.423'15 pesetas por multa.

—Idem idem 1 al 13, idem 1958, idem en Peñaflores (Zaragoza), importante 3.752 pesetas por cuotas y 3.752 pesetas por multa.

—Idem idem 14 al 242, idem idem en Villamayor (Zaragoza), importante 134.875'34 pesetas por cuotas y pesetas 134.875'34 por multa.

—Idem idem 1957, en Ambel, idem que comienza por D. Sebastián Villabona y termina por D. Félix Peral, importante 86'94 pesetas por cuotas y 86'69 pesetas por recargos.

—Idem idem en Bureta, idem idem D. Cesáreo Tabuena y termina por D. Benjamín Baya, importante 73 pesetas por cuotas y 7'30 pesetas por recargos.

—Idem idem en Bulbiente, id. idem D. Francisco Sebastián y termina por D. Miguel Pérez, importante 772 pesetas por cuotas y 77'20 pesetas por recargos.

—Idem idem 1958, idem en Pintano, idem idem D. Lorenzo Soteras y termina por el mismo, importante 431 pesetas por cuotas y 43'10 pesetas por recargos.

—Idem idem en Undués, idem idem D.<sup>a</sup> María Carbó y termina por la misma, importante 387 pesetas por cuotas y 38'70 pesetas por recargos.

—Idem id. en Tiermas, idem idem D. Segundo García y termina por D. Manuel Solano, importante pesetas 483 por cuotas y 48'30 pesetas por recargos.

—Id. id. en Fuendejalón, idem id. D.<sup>a</sup> Esperanza Giménez y termina por la misma, importante 39 pesetas por cuotas y 3'90 pesetas por recargos.

—Idem idem en Ambel, idem idem D. Javier Montorio y termina por doña Lucinda Baya, importante pesetas 33.633'74 por cuotas y pesetas 3.363'37 por recargos.

—Idem idem en Albeta, idem idem D.<sup>a</sup> Benita Bellido y termina por don Vicente Martínez, importante pesetas 11.754'68 pesetas por cuotas y 1.175'46 pesetas por recargos.

—Idem idem industrial 1959, idem idem en Atea, idem idem D. Antonio Guallar y termina por el mismo, importante 105 pesetas por cuotas y 10'50 pesetas por recargos.

—Idem id. en Bárboles, idem idem D. Luciano Fernández y termina por el mismo, importante 350 pesetas por cuotas y 35 pesetas por recargos.

—Idem idem en El Frasno, idem idem D. José Lázaro y termina por D. Miguel Romano, importante pesetas 770 por cuotas y 77 pesetas por recargos.

—Idem id. en Fuencalderas, idem idem D. Pío Castán y termina por el mismo, importante 278'25 pesetas por cuotas y 27'82 pesetas por recargos.

—Idem idem en Gallocanta, idem idem D. Gregorio Suñer y termina por D. José Gracia, importante pesetas 910 por cuotas y 91 pesetas por recargos.

—Idem idem en Illueca, idem idem D. Andrés Orte y termina por D. José Vicente, importante 1.400 pesetas por cuotas y 140 pesetas por recargos.

—Idem idem en Longares, idem idem D. Jacinto Amigot y termina por D. Gregorio Bayarte, importante 336'70 pesetas por cuotas y pesetas 33'67 por recargos.

—Idem idem en Mezalocha, idem idem D. Julio Gonzalvo y termina por el mismo, importante 350 pesetas por cuotas y 35 pesetas por recargos.

—Idem idem en Paracuellos de la Ribera, idem idem D. Antonio Quilez y termina por el mismo, importante 997'50 pesetas por cuotas y 99'75 pesetas por recargos.

Día 2

*Comisión de Beneficencia  
y Obras Sociales*

Aprobar la relación de jornales y cargas sociales satisfechas al personal obrero de los diferentes talleres del Hogar Pignatelli durante el mes de junio de 1960, importante la cantidad de 80.856'66 pesetas.

—Idem la factura presentada por "Autobuses Po" relativa a viajes realizados a Calatayud, San Baudilio de Llobregat y Reus para el traslado de enfermos mentales desde el Hospital Provincial a los Sanatorios Psiquiátricos de dichas localidades, importante 12.055'22 pesetas.

—Idem la nómina de estancias causadas durante el mes de mayo 1960 por enfermos de esta provincia en el Instituto "Pedro Mata", de Reus, importante 930 pesetas.

—Idem id. en el Sanatorio Psiquiátrico de San Baudilio, importante la cantidad de 930 pesetas.

—Idem id. por un menor en Establecimientos de la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid, importante 620 pesetas.

—Autorizar el ingreso en el Hogar Infantil de Calatayud de un menor a cargo de la Junta Provincial de Protección de Menores de Zaragoza.

—Idem id. de una anciana en el Hogar Provincial "Doz" de Tarazona.

—Disponer la salida definitiva del Hogar Pignatelli de un acogido del mismo.



—Idem id. Infantil de Calatayud, de un dependiente de la Junta Provincial de Protección de Menores de Zaragoza.

—Idem la entrega de un menor nacido en Maternidad.

—Conceder el socorro de lactancia solicitado por D. Ricardo Sobrevilla Manero, vecino de Epila, para su hijo Tomás nacido en parto doble.

—Idem id. D. Eugenio Crespo Gimeno para su hijo José.

—Aprobar el acta de conformidad levantada por el Inspector de la Plaza de Toros correspondiente a la velada de lucha libre celebrada el día 16 de julio de 1960, importante 4.836'31 pesetas.

—Idem id. a la novillada económica, importante 8.837'46 pesetas.

—Idem id. al espectáculo "Carrusel 1960", importante 7.736'61 ptas.

—Idem id. novillada económica el 23, importante 6.213'95 pesetas.

—Idem id. novillada económica el 24 importante 5.691'36 pesetas.

—Idem id. velada de lucha libre el 25, importante 14.029'51 pesetas.

—Acceder a lo solicitado por la Venerable Orden Tercera y Cofradía del Santo Escapulario de María Santísima del Carmen, de Zaragoza, autorizando la actuación a la Banda Provincial de Música el día 16 de julio de 1960 en los actos que esta Cofradía celebra en honor de la Virgen del Carmen, si bien esta autorización se entiende con arreglo a lo dispuesto en la Ordenanza de la Tasa.

#### Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar actas invitación producción agropecuaria del año 1958 levantadas en Monegrillo a los contribuyentes comprendidos en la relación adjunta que comienza por D. José Alcrudo y por D. Mariano Bordetas, importante 20.178'30 pesetas por cuotas y 2.012'78 pesetas por recargos.

—Idem id. id. en Belchite don José Cortés y por D. Miguel Fron López, importante 110.125'84 pesetas por cuotas y 11.018'05 pesetas por recargos.

—Idem id. en Talamantes D.<sup>a</sup> Pascuala Chueca y por la misma, importante 339'35 pesetas por cuotas y 33'93 pesetas por recargos.

—Idem id. en Bulbiente D. Joaquín Cruz y por D.<sup>a</sup> Josefina Jiménez, importante 33.244'90 pesetas por cuotas y 3.324'49 pesetas por recargos.

—Idem id. en Zaragoza D. Eusebio Beltrán y por D. Angel Gracia,

importante 35.859 pesetas por cuotas y 3.585'90 pesetas por recargos.

—Idem id. en Cadrete D. Victoriano Plano y por D. José Viños Mozota, importante 12.963'83 pesetas por cuotas y 1.296'38 pesetas por recargos.

—Idem id. en Tauste D. Pablo Cúpillar y por D. Jesús Larrodé, importante 166.655'58 pesetas por cuotas y 16.665'55 pesetas por recargos.

—Idem id. en Calatayud D. Marcelino Muñoz y por D. Francisco Muñoz, importante 39.532'38 pesetas por cuotas y 3.953'23 pesetas por recargos.

—Idem id. en Las Cuerlas D. Francisco Catalán y por D. José Catalán, importante 11.602'50 pesetas por cuotas y 1.160'25 pesetas por recargos.

—Idem id. industrial 1959 en Morata de Jalón D. Antonio Gimeno y por el mismo, importante 1.750 pesetas por cuotas y 175 pesetas por recargos.

—Idem id. en Piedratajada don Julián Ornat y por D. Francisco Ester, importante 735 pesetas por cuotas y 73'50 pesetas por recargos.

—Idem id. en Pina de Ebro don Francisco Urgel y por el mismo, importante 210 pesetas por cuotas y 21 pesetas por recargos.

—Idem id. en Plasencia de Jalón D. Saturnino Carreras y por D. Pedro Noguerras, importante 420 pesetas por cuotas y 42 pesetas por recargos.

—Idem id. en La Puebla de Alfindén D. Ramón Tejero y por el mismo, importante 210 pesetas por cuotas y 21 pesetas por recargos.

—Idem id. en Remolinos Industria Salinera y por la misma, importante 700 pesetas por cuotas y 70 pesetas por recargos.

—Idem id. en Rueda de Jalón don Manuel Almenara y por el mismo, importante 210 pesetas por cuotas y 21 pesetas por recargos.

—Idem id. 1958 en Rueda de Jalón D. Manuel Almenara y por el mismo, importante 210 pesetas por cuotas y 21 pesetas por recargos.

—Idem id. en Sestrica D. Victoriano Mozota y por el mismo, importante 105 pesetas por cuotas y 10'50 pesetas por recargos.

—Idem id. 1959 en Sestrica D. Miguel Sánchez y por D. Victoriano Mozota, importante 455 pesetas por cuotas y 45'50 pesetas por recargos.

—Idem id. en Sabiñán D. José Crespo y por el mismo, importante 280 pesetas por cuotas y 28 pesetas por recargos.

—Idem id. en Tauste D. Jesús Loren y por D. Manuel Zueco Martín, importante 29.877'83 pesetas por cuotas y 2.987'74 pesetas por recargos.

—Idem id. en Torrellas D. Albino Bartolomé y por D. Arturo Pérez, importante 1.050 pesetas por cuotas y 105 pesetas por recargos.

—Idem id. en Torrijo de la Cañada D. Octavio Palo-Peña y por D. Luis Melendo, importante 1.470 pesetas por cuotas y 147 pesetas por recargos.

—Idem id. en Torres de Berrellén D. Basilio Lahoz y por D. Cristóbal Molla, importante 4.585 pesetas por cuotas y 458'50 pesetas por recargos.

—Idem id. en Torrehermosa don Pascual Sabino y por el mismo, importante 210 pesetas por cuotas y 21 pesetas por recargos.

—Idem id. en Torralbilla D. Modesto Esteban y por D.<sup>a</sup> Juana Lafuente, importante 1.085 pesetas por cuotas y 108'50 pesetas por recargos.

—Idem id. en Torralba de los Frailes D. Marcos Cabeza Mateos y por el mismo, importante 175 pesetas por cuotas y 17'50 pesetas por recargos.

—Idem id. en Torralba de los Frailes D. Jesús Aranda y por D. Rodrigo Gregorio, importante 358'75 pesetas por cuotas y 35'87 pesetas por recargos.

—Idem id. en Tobed D. Emilio Hernández y por D. Manuel Latorre, importante 528'50 pesetas por cuotas y 52'85 pesetas por recargos.

—Idem id. en Tierga D. Baltasar Sanmartín y por D. Ramón Culebras, importante 1.155 pesetas por cuotas y 115'50 pesetas por recargos.

—Idem id. en Terrer D. Manuel Fuertes y por D. Abelardo Lavilla, importante 1.450 pesetas por cuotas y 145 pesetas por recargos.

—Idem id. en Tosos D. Germán Valiente y por D. Florencio Gonzalvo, importante 1.260 pesetas por cuotas y 126 pesetas por recargos.

—Idem id. en Trasobares D. P. Perales y por D. Antonio Casabantes, importante 700 pesetas por cuotas y 70 pesetas por recargos.

—Idem id. en Uncastillo D. José Garín y por D. José Buey Pemán, importante 2.345 pesetas por cuotas y 234'50 pesetas por recargos.

—Idem id. en Urrea de Jalón don Francisco Alcoy y por D. Carlos Bayo, importante 997'50 pesetas por cuotas y 99'75 pesetas por recargos.

—Idem id. en Utebo D. Hermenegildo Pérez y por D. Francisco Andrés, importante 6.527'50 pesetas por cuotas y 652'75 pesetas por recargos.

—Idem id. en Used D. José Sán-



chez y por D. Antonio Abad, importante 2.969'75 pesetas por cuotas y 295'97 pesetas por recargos.

—Idem id. en Villanueva de Gállego D. Miguel Orús y por D. Alfredo Bescós, importante 10.122'55 pesetas por cuotas y 1.012'25 pesetas por recargos.

—Idem id. en Villanueva de Huerva D. Sabino Aguerón y por D. Miguel Zarazaga, importante 8'75 pesetas por cuotas y 87'50 pesetas por recargos.

—Idem id. en Villanueva de Jiloca D. Julián Ballestín y por el mismo, importante 105 pesetas por cuotas y 10'50 pesetas por recargos.

—Idem id. en Villar de los Navarros D. Vicente Sancho y por D. Victoriano Mayoral, importante 420 pesetas por cuotas y 42 pesetas por recargos.

—Idem id. en Villarreal de Huerva D. Vicente Valenzuela y por el mismo, importante 19'50 pesetas por cuotas y 1'95 pesetas por recargos.

—Idem id. en Villarrova de la Sierra D. Ramón Larriba y por Laboratorio Numantina, importante pesetas 2.648'50 por cuotas y 264'85 pesetas por recargos.

—Idem id. en Vistabella D. Jesús Aladrén y por D. Mariano Naval, importante 353'50 pesetas por cuotas y 35'35 pesetas por recargos.

—Idem id. en Villalengua D. José-Manuel Asensio y por D. Dámaso Delgado, importante 1.050 pesetas por cuotas y 105 pesetas por recargos.

—Idem id. en Villalba de Perejil D. Félix Pérez y por el mismo, importante 350 pesetas por cuotas y 35 pesetas por recargos.

—Idem id. en Villafranca de Ebro D. José Pueyo y por D. Fernando Castellón, importante 1.575 pesetas por cuotas y 157'50 pesetas por recargos.

—Idem id. en Villafeliche D. Roque Garines y por D. Cipriano Sebastián, importante 2.019'40 pesetas por cuotas y 201'94 pesetas por recargos.

—Idem id. en Villadoz D. Ernesto Manés y por D. Jesús Alejandro, importante 525 por cuotas y 52'50 pesetas por recargos.

—Idem id. en Vera de Moncayo D. José López y por D. Benigno Bona, importante 1.750 pesetas por cuotas y 175 pesetas por recargos.

—Idem id. en Velilla de Ebro don Luis Cuartero Sebastián y por don Antonio Guiu, importante 997'50 pe-

setas por cuotas y 99'75 pesetas por recargos.

—Idem id. en Valtorres D. Jenaro González y por el mismo, importante 175 pesetas por cuotas y 17'50 pesetas por recargos.

—Idem id. en Valpalmas D. José Orleans y por D. José Vinués, importante 735 pesetas por cuotas y pesetas 73'50 por recargos.

—Idem id. en Valmadrid D. Angel Moradel y por el mismo, importante 350 pesetas por cuotas y 35 pesetas por recargos.

—Idem id. en La Zaida D. Nicánor González y por D. Jesús Lahoz, importante 455 pesetas por cuotas y 45'50 pesetas por recargos.

—Idem id. en Zuera D. Andrés Coronés y por D. Vicente Amorós, importante 12.005 pesetas por cuotas y 1.200'50 pesetas por recargos.

—Idem id. en barrio Peñaflores don Benito Millán y por el mismo, importante 210 pesetas por cuotas y 21 pesetas por recargos.

—Idem id. en Barrio Villamayor D. Mariano Blasco y por D. Julián Alba, importante 2.240 pesetas por cuotas y 224 pesetas por recargos.

—Idem id. en barrio Montañana D. Constantino Garin y por Hermanos Ferrer Mené, importante pesetas 3.360 pesetas por cuotas y pesetas 336 por recargos.

—Idem id. en Zaragoza D. Severino Gómez y por D. Joaquín González, importante 23.940'15 pesetas por cuotas y 2.394 pesetas por recargos.

—Idem id. en Zaragoza D. José Garasa y por Plásticos Tari, importante 27.389'62 pesetas por cuotas y 2.738'93 pesetas por recargos.

#### Día 6

##### Comisión de Personal y Plantillas

Nombrar a D.<sup>a</sup> Beatriz Martínez Martínez escribiente temporero de la Corporación por un plazo máximo de dos años, o inferior si las necesidades del servicio lo aconsejan.

#### Día 8

##### Comisión de Personal y Plantillas

Aprobar facturas y conceder subvenciones por un importe de pesetas 23.192'40.

—Designar a D. Onofre García, subalterno fijo sometido a legislación laboral con servicio de enfermero en el Hospital Provincial, para desempeñar funciones de portero-ordenanza en el Palacio Provincial.

—Nombrar a D. Agustín Ariño Gil para que con carácter honorífico y

gratuito, por un periodo de dos años, preste las funciones de Médico asistente de la Beneficencia Provincial adscrito al Servicio de Urgencia del Hospital Provincial.

—Designar a D. Pelayo Heredia Pastor para que accidentalmente y durante el disfrute de la licencia anual reglamentaria del Sr. Farmacéutico provincial desempeñe las funciones de dicha plaza.

##### Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Aprobar la factura presentada por la Agencia del Servicio de Extensión Agrícola número 26, de Calatayud, por el importe de un viaje de estudios de los agricultores de dicha ciudad a la de Lérida, importante 2.210 pesetas.

##### Comisión de Propiedades

Aprobar las liquidaciones de las cantidades recaudadas en el Aparcamiento de coches durante el mes de julio último, importante 10.124'50 pesetas.

—Suscribir la póliza de seguros de incendios con "La Catalana", S. A., conforme a la minuta presentada por la misma para asegurar por pesetas 302.000 la casa números 26-28 de la calle de Miguel de Ara, procedente de la testamentaria de doña María Faure Faure.

#### Día 9

##### Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar las facturas justificantes remitidas por la Dirección del Hospital Provincial por suministros efectuados al Establecimiento por varios proveedores, importante 23.274'65 pesetas.

—Idem la relación de obligaciones contraídas durante el mes de abril de 1960, importante 513.195'70 pesetas.

—Idem id. mayo, importante pesetas 457.032'39.

—Idem id. junio, importante pesetas 317.884'15.

—Idem las facturas justificantes, importante 11.395'29.

—Idem la relación de obligaciones contraídas por Maternidad e Inclusa Provincial abril, importante pesetas 55.280'51 pesetas.

—Idem id. importante 3.179'53 pesetas.

—Idem las facturas justificantes del Hogar Infantil de Calatayud, importante 62.123'68 pesetas.

—Idem la nómina de estancias presentadas por el Tribunal Tutelar



de Menores de Huesca relativa a las causadas por menores de esta provincia en sus Establecimientos, importante 75 pesetas, durante el mes de junio de 1960.

—Idem id. durante el mes de julio de 1960 por enfermos de esta provincia en la Casa de Nuestra Señora de Montserrat, de Caldas de Malavella, importante 3.720 pesetas.

—Idem id. por niños en la Guardería Infantil de la Hermandad del Refugio de esta ciudad, importante 2.112 pesetas.

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli de dos menores.

—Idem id. de un acogido del mismo.

—Idem id.

—Idem id.

—Quedar enterada la Presidencia de la Corporación del traslado efectuado desde el Hogar Infantil de Calatayud al Hogar Pignatelli de dos menores.

—Acceder a lo solicitado por doña Virgilia Aznar Baillo, vecina de Grisel, autorizando la salida temporal del Hogar Infantil de Calatayud de sus hijos Lucia y Ricardo con carácter provisional, en calidad de vacación escolar.

—Disponer la salida definitiva del Departamento de Dementes de una enferma a instancia de sus familiares e informe médico.

—Autorizar el ingreso en el Hogar Infantil de Calatayud de un menor.

—Aprobar la minuta de honorarios presentada por el Sr. Arquitecto provincial relativa a la dirección e inspección de las obras ya ejecutadas de transformación de circuito abierto en circuito cerrado de la calefacción del Hogar Infantil de Calatayud, importante 637'50 pesetas.

—Idem id. por el Sr. Arquitecto provincial de pintura de la habitación del Sr. Farmacéutico provincial, importante 422'34 pesetas.

Día 11

#### Comisión de Gobernación

Aprobar las cuentas remitidas por D. José Aparicio Pardenilla, justificativas de la inversión dada al libramiento de fecha 7 de julio último, importante 500 pesetas, correspondiente a gastos de material para los vehículos propiedad de la Diputación.

—Aprobar facturas por gastos diversos de la Corporación, importante 18.256'50 pesetas.

#### Comisión de Cooperación

Autorizar al Ayuntamiento de Remolinos la instalación de una fuente pública en dicha localidad.

#### Comisión de Personal y Plantillas

Conceder a D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Pilar Herbera Muñoz cuatro días de licencia extraordinaria por asuntos familiares, siendo su residencia en Gelsa de Ebro.

—Idem a D. Antonio Serrano Montalvo, Secretario de la Institución "Fernando el Católico", la licencia anual reglamentaria.

Día 12

#### Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar actas invitación arbitrio producción agrícola del año 1958 levantadas en Monreal de Ariza a los contribuyentes comprendidos en la relación adjunta que comienza por D. Joaquín Arteaga y termina por el mismo, importante 2.152'50 pesetas por cuotas y 215'25 pesetas por recargos.

—Idem id. en Munébrega doña Concha Mordés y por D.<sup>a</sup> Bárbara Tomey, importante 42 pesetas por cuotas y 4'20 por recargos.

—Idem id. en Ariza D. Manuel Mordés y por D. Pedro Muñoz, importante 9.011'90 pesetas por cuotas y 9'119 pesetas por recargos.

—Idem id. 1958 Velilla de Jiloca D. José María Cebrián y por el mismo, importante 630 pesetas por cuotas y 63 pesetas por recargos.

—Idem id. 1957 Velilla de Jiloca D. José María Cebrián y por el mismo, importante 374'50 pesetas por cuotas y 37'45 pesetas por recargos.

—Idem id. en Alarba D. Mariano Aranda y por D. Tomás Bellano, importante 7.029'10 pesetas por cuota y 702'91 pesetas por recargos.

—Idem id. en Urrea de Jalón don Manuel Trigo y por D. Eloy Pérez, importante 724 pesetas por cuotas y 72'40 pesetas por recargos.

—Idem id. 1958 Calatorao D. Lino Gracia y por D. Cesáreo Santos, importante 23.364'24 pesetas por cuotas y 2.336'40 pesetas por recargos.

—Idem id. en Munébrega D. Angel Mateo y por D. Basilio Polo, importante 9.421 pesetas por cuotas y 942'10 pesetas por recargos.

—Idem id. 1957 Terrer D. Enrique Cienca y por D.<sup>a</sup> Visitación Bueno, importante 441'90 pesetas por cuotas y 44'19 pesetas por recargos.

—Idem id. en La Vilueña D.<sup>a</sup> Maria Tomey y por D. Evaristo Bernad, importante 215'25 pesetas por cuotas y 21'52 pesetas por recargos.

—Idem id. en Paracueltos de Jiloca D. Domingo Tomey y por D. Andrés Gotor, importante 2.327'75 pesetas por cuotas y 232'77 pesetas por recargos.

—Idem id. en Calatayud D. Angel Bernad y por D. Felipe Bernad, importante 299'25 pesetas por cuotas y 29'92 pesetas por recargos.

—Idem id. 1958 Calatayud D. Angel Bernad y por D. Felipe Bernad, importante 642'25 pesetas por cuotas y 64'22 pesetas por recargos.

—Idem id. 1957 en Valtorres don Justo Júdez y por D. Guillermo Júdez, importante 34 pesetas por cuotas y 3'40 pesetas por recargos.

—Idem id. 1958 en Valtorres don Andrés Gotor y por D. Liborio F. mero, importante 10.944'35 pesetas por cuotas y 1.094'43 pesetas por recargos.

—Idem id. en Plasencia de Jalón D. José Menén y por D. Pedro José Ensenet, importante 3.947 pesetas por cuotas y 394'70 pesetas por recargos.

—Idem id. industrial 1959 en barrio Oliver D. Angel Casamián y por D. Eduardo Pelegrin, importante pesetas 12.757'50 pesetas por cuotas y 1.275'75 pesetas por recargos.

—Idem id. en barrio Miralbueno D. Valentín Pinilla y por D. Andrés Visús, importante 560 pesetas por cuotas y 56 pesetas por recargos.

—Idem id. en barrio Garrapinillos D. José Pérez y por D. Lorenzo Cambra, importante 3.010 pesetas por cuotas y 301 pesetas por recargos.

—Idem id. en San Juan de Mozarrifar D. Jesús Sobreviela y por don Ambrosio Sánchez, importante pesetas 420 por cuotas y 42 pesetas por recargos.

—Idem id. en Santa Isabel D. Daniel Vitalla y por D. Alejandro Tejero, importante 910 pesetas por cuotas y 91 pesetas por recargos.

—Idem id. en barrio Valdefierro D. Pascual Bernal Sancho y por don Francisco Gracia, importante 700 pesetas por cuotas y 70 pesetas por recargos.

—Idem id. en barrio Monzalbarba D. Ismael Almórin y por D. Juan Armada, importante 2.800 pesetas por cuotas y 280 pesetas por recargos.

—Idem id. en barrio Casetas don Alberto Romero y por D. Pascual Argente, importante 16.205 pesetas por cuotas y 1.620'50 pesetas por recargos.

—Idem id. en barrio Justibol don Andrés Castán y por D.<sup>a</sup> Dolores Prat, importante 12.250 pesetas por cuotas y 1.225 pesetas por recargos.



—Idem id. en Zaragoza D. Belisardo García Perna y por el mismo, importante 1.050 pesetas por cuotas y 105 pesetas por recargos.

—Idem id. en Zaragoza D. Francisco Biera y por D. Julio Hernández, importante 24.825'44 pesetas por cuotas y 2.482'50 pesetas por recargos.

—Idem id. en Zaragoza D. Belisardo García y por D. Juan Muñoz, importante 33.542'64 pesetas por cuotas y 3.354'24 pesetas por recargos.

—Idem id. agrícola 1958 en Alarba D. Gregorio Pérez y por D. Eleuterio Guerrero, importante pesetas 28.735'25 por cuotas y 2.873'52 pesetas por recargos.

—Idem id. en Tauste D. Jaime Alonso y por D. Francisco Roncal, importante 4.900 pesetas por cuotas y 490 pesetas por recargos.

—Idem id. en Tauste D. Policarpo Ruiz y por D. José Escalera, importante 1.422'53 pesetas por cuotas y 142'25 pesetas por recargos.

—Idem id. en Tauste D. Zacarias Soro y por D. Tomás Sáez, importante 53.678'05 pesetas por cuotas y 5.367'79 pesetas por recargos.

—Idem id. en Tauste D. Antonio Moncín y por D. Pascual Villaviejo, importante 8.822'87 pesetas por cuotas y 882'25 pesetas por recargos.

—Idem id. en Tauste D. Miguel Navarro y por D. José y Esperanza Navarro, importante 6.656'75 pesetas por cuotas y 665'67 pesetas por recargos.

—Idem id. en Pradilla de Ebro D. Antolin Almizón y por D. José Escalera, importante 6.652'87 pesetas por cuotas y 665'67 pesetas por recargos.

—Idem id. en Pradilla de Ebro D. Bernardino Lorente y por D. Pascual Villaviejo, importante pesetas 29.309'10 por cuotas y 2.930'55 pesetas por recargos.

Día 16

*Comisión de Personal  
y Plantillas*

Conceder la licencia anual reglamentaria al subalterno sometido a legislación laboral con servicio de ordenanza del Palacio Provincial don Fernando Aured Sanz.

Día 17

*Comisión de Personal  
y Plantillas*

Conceder a D. Lorenzo Lázaro La Peña, Maestro del taller de Jardinería del Hogar Pignatelli, once días de permiso extraordinario para una cura balneoterápica en Jaraba.

—Nombrar a D. José Dionis Ramón, con carácter eventual y por un período de dos meses, Capellán sustituto de los titulares del Hospital Provincial.

—Idem a D. Juan Sanz Cerced, subalterno sometido a legislación laboral, con carácter eventual, para prestar funciones de enfermero en el Servicio de Guardia del Hospital Provincial por un plazo máximo improrrogable de tres meses.

*Comisión de Beneficencia  
y Obras Sociales*

Aprobar la relación de cantidades satisfechas por la Dirección del Hogar Pignatelli por facturas de materiales suministrados a los diferentes talleres del Establecimiento durante el mes de mayo de 1960, importante 14.921'36 pesetas.

—Idem idem de obligaciones contraídas por la Dirección del Hogar Pignatelli durante el mes de junio de 1960 por suministro de varios artículos al Establecimiento, importante 305.251'51 pesetas.

—Idem idem de cantidades satisfechas por facturas de materiales suministrados a los distintos talleres del Establecimiento, importante pesetas 16.707'67.

—Idem idem presentada por "Garaje Palafox" por la prestación del servicio de ambulancia durante el mes de julio de 1960 para el traslado de enfermos pobres, importante 800 pesetas.

—Idem la nómina de estancias causadas durante el mes de junio de 1960 por enfermos de esta provincia en el Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora de Monserrat, importante 900 pesetas.

—Idem idem de julio en el Marítimo de San Juan de Dios, de Calafell, importante 1.971 pesetas.

—Idem idem relativas a las causadas en sus Establecimientos auxiliares del Tribunal Tutelar de Menores de Pamplona, importante 15'50 ptas.

—Idem idem por enfermos de esta provincia en el Sanatorio para Leprosos, de Fontilles, importante pesetas 930.

—Idem idem en el Instituto para Epilépticos, de Carabanchel-Alto (Madrid), importante 2.790 pesetas.

—Idem idem junio en el Instituto "Pedro Mata" de Reus, importante 900 pesetas.

—Idem idem por la Dirección de Maternidad e Inclusa Provincial, importante 868 pesetas, relativa a las estancias causadas durante el mes de julio de 1960 en dicho Establecimiento

por menores a cargo de la Junta Provincial de Protección de Menores de Zaragoza.

—Autorizar la entrega de una menor nacida en Maternidad.

—Idem idem de un menor.

—Idem idem de un menor.

—Idem la salida definitiva del Hogar Pignatelli de un menor.

—Idem el ingreso de un menor.

—Idem idem de un menor.

—Aprobar la relación de obra ejecutada por la razón social D. Jesús Sanz Benavente, de esta ciudad, con motivo de las de pintura de la cerrajería exterior de la Plaza de Toros, importante 38.058'44 pesetas.

—Idem id. D. Jesús Sanz Benavente de pasillos exteriores, grada, palcos y andanada, importante 35.919'78 pesetas.

—Idem id. D. Jesús Sanz Benavente de construcción de una manga de embargue y desencajonamiento de toros, importante 4.789'42 pesetas.

—Idem id. D. Jesús Sanz Benavente de reparación de la Plaza de Toros de Zaragoza, importante pesetas 21.907'38.

—Idem id. D. Jesús Sanz Benavente de pintura de paramentos, importante 81.900'52 pesetas.

—Idem id. D. Jesús Sanz Benavente de aseos para señoras en andanada y gradas, importante 1.486'04 pesetas.

—Idem id. D. Jesús Sanz Benavente en la planta baja, importante pesetas 1.009'42.

Día 18

*Comisión de Cooperación*

Abonar al Ingeniero D. Luis Bueno Gil la cantidad de 5.678'94 pesetas por la redacción del proyecto de la traída de aguas a Lechón.

—Idem id. D. Luis Bueno Gil en Santed.

Día 22

*Comisión de Personal y Plantillas*

Conceder a D. Lucio Lalinde Poyo, Capellán interino del Hogar Doz, de Tarazona, la licencia anual retribuida.

—Informar en el expediente de recurso contra el nombramiento de Recaudador de la Zona segunda de esta capital a favor de D. Francisco Azorin Plo, interpuesto por D. Conrado Gimeno Gallardo.

—Retener a D. Elias Adiago Moreno, peón de albañil del Hogar Pignatelli, la cantidad de 45'31 pesetas semanales durante catorce meses y a partir del día 5 de septiembre



hasta completar la cantidad de pesetas 630, ello en ejecución de providencia dictada en juicio verbal civil número 462 de 1959 del Juzgado municipal número 4 de los de esta ciudad.

—Abonar al Sr. Conserje provincial para su distribución a los interesados la cantidad de 1.482'98 pesetas, importe de los servicios extraordinarios prestados por maceros, pajes, ujieres y subalternos del Palacio Provincial, así como de las sustituciones verificadas por D. Ramiro Sánchez Acero en el servicio de vigilancia durante el mes de julio último.

—Abonar a D. Angel Ascaso Bancalé, Médico de Guardia accidental del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Provincial, los haberes correspondientes al período comprendido entre el 28 de mayo y el 12 de julio del presente año.

—Nombrar a D. Guillermo Sarmiento García para que con carácter honorífico y gratuito, por un período de tiempo de dos años, preste los Servicios de Médico asistente de la Beneficencia Provincial.

—Desestimar la petición formulada por D. José Tabuena Domínguez de una plaza de enfermero en el Hospital Provincial, por no existir en la actualidad ninguna vacante.

—Declarar el cese de D.<sup>a</sup> Antonina Royo Artigas, limpiadora del Hogar Infantil de Calatayud, por renuncia voluntaria al cargo, declarando asimismo vacante una plaza de limpiadora en el citado establecimiento.

Día 23

*Comisión de Beneficencia  
y Obras Sociales*

Aprobar facturas de talleres del Hogar Pignatelli por trabajos efectuados al Hospital Provincial, importante 101.276'44 pesetas.

—Idem las facturas-justificantes de mandamiento de pago remitidas por la Dirección de Maternidad por diversos proveedores, importante pesetas 3.748'72.

—Idem id. importante 5.091'92 pesetas.

—Idem la relación de obligaciones contraídas durante el mes de mayo de 1960, importante 42.090'47 pesetas.

—Idem id. junio 1960, importante 67.626'31 pesetas.

—Idem id. durante el año 1960, importante 25.532'93 pesetas.

—Idem la factura de M. P. Rasal por el Hogar Infantil de Calatayud, importante 10.700 pesetas.

—Idem la relación de obligaciones contraídas por la Dirección del Hogar Provincial Doz de Tarazona durante el mes de julio de 1960, importante 110.763'04 pesetas.

—Idem la nómina de estancias presentada por el Tribunal Tutelar de Menores de Zaragoza relativa a las causadas por menores de esta provincia en sus Establecimientos auxiliares durante el mes de mayo de 1960, importante 107 pesetas.

—Idem id. de Bilbao correspondiente al segundo trimestre de 1960 importante 151'50 pesetas.

—Idem id. durante el mes de julio de 1960 por entornos de esta provincia en el Instituto "Torremar", de San Gines de Vilasar, importante pesetas 2.612'50.

—Idem id. presentada por la Dirección del Hogar Infantil de Calatayud importante 372 pesetas, relativa a las causadas durante el mes de julio de 1960 en el Departamento de Dementes por una enferma mental.

—Idem id. importante 4.480 pesetas, por menores de esta provincia a cargo del Tutelar de Menores de Zaragoza durante el mes de julio de 1960.

—Idem id. importante 15.624 pesetas.

—Autorizar la entrega de un menor nacido en Maternidad.

—Idem id. de una menor.

—Idem id.

—Desestimar la solicitud de ingreso en el Hogar Pignatelli formulada por D. Pablo Gracia Jiménez, vecino de Luesia, en favor de su hijo Alejandro.

—Acceder a lo solicitado por don Restituto Artigas Gómez, vecino de esta ciudad, concediéndole el socorro de lactancia para su hija Rosa, nacida en parto doble.

—Aprobar las relaciones números 8 y 9 de obra ejecutada por la razón social D. José Luis Miranda durante el período comprendido entre el 16 y el 29 de mayo con motivo de las obras de reforma de la Sala de la Madre María Isabel López, para quirófano, en el Hospital Provincial, importante 52.213'63 pesetas.

—Idem id. números 1, 2, 3 y 4, por el 20 de junio y el 17 de julio del año 1960 de la Cátedra del Doctor Cerrada, importante 45.049'45 pesetas.

—Idem id. 7, 8 y 9, 16 de mayo y el 5 de junio, de la Sala Roperó del Hospital Provincial, importante pesetas 34.423'11.

—Idem id. id. números 1, 4 y 5, 16 de mayo y el 19 de junio, en la

Sala de Vicente Cavido, importante 47.291'14 pesetas.

—Acceder a lo solicitado por don Alberto González Arqued, en calidad de Presidente de la Comisión de Festejos del Barrio de San Agustín, de esta ciudad, concediendo autorización a la Banda Provincial de Música para que actúe el día 28 del corriente mes, a las doce y media de la mañana, en un concierto en la plaza de San Agustín, siendo el importe de esta actuación el de pesetas 750.

—Idem id. por el Ilustre Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Sariñena (Huesca) en la citada localidad, los días 1, 2 y 3 del próximo mes de septiembre, ambos inclusive, siendo el precio de esta actuación el de 1.500 pesetas diarias, más gastos de desplazamiento y hospedaje.

Día 25

*Comisión de Personal y Plantillas*

Imponer a D. Manuel Izquierdo Diloy, subalterno fijo sometido a legislación laboral con servicio de ciclista, la sanción de apercibimiento prevista en el artículo 79 del Reglamento de Trabajo del Personal subalterno laboral de la Corporación por faltas cometidas en el servicio.

Día 31

*Comisión de Obras Públicas  
y Paro Obrero*

Acceder a lo solicitado por D. Adolfo Sobrino Murios, contratista de las obras de reparación de la carretera de Logroño a Zaragoza, y autorizarle para el empleo de un tractor, fijando en 29.810 pesetas el importe probable de gastos, número 15 de 1960.

—Idem id. por el Excelentísimo Ayuntamiento de Tarazona, y en su consecuencia autorizarle para el empleo de un tanque-automóvil con destino al riego de las calles de la citada localidad durante las próximas fiestas patronales, fijando en pesetas 3.555 el importe probable de gastos de 1960.

—Autorizar a D. Pablo Lafraga Sala, vecino de Tauste, para circular con un tractor.

—Idem a D. Jesús Leciénena Longás, de Tauste.

—Conceder a D. Vicente Purroy Aloy, contratista de las obras de reparación de los caminos vecinales números 6 y 639, una prórroga de cinco meses para dar término a la ejecución de las obras de referencia.

—Idem a D. Vicente Purroy Aloy, número 650.



*Comisión de Personal  
y Plantillas*

Nombrar a D.<sup>a</sup> Dolores Tejada López limpiadora sometida a legislación laboral con servicio en el Hospital Provincial.

—Idem a D.<sup>a</sup> María Jesús Oliva Lanza.

Idem a D.<sup>a</sup> María Luisa Blesa Alvaro.

—Idem D.<sup>a</sup> Juana Domingo García.

—Idem D.<sup>a</sup> Pilar Berdejo Giménez.

—Aprobar cuentas de dietas y gastos por diversos servicios prestados por diversos funcionarios, importante 3.406 pesetas.

—Desestimar la petición formulada por D. Gumersindo Santiago Blasco Lorén de una plaza de ordenanza del Hospital Provincial por hallarse debidamente atendido el servicio.

—Idem id. por D. Joaquín Galindo Beloso de subalterno en el Hogar Doz de Tarazona.

—Retener a D. Pablo Rubio Muñoz, subalterno fijo sometido a legislación laboral con servicio de enfermero en el Hospital Provincial, la cantidad de 152.88 pesetas mensuales a partir del día 1.<sup>o</sup> de enero de 1961, fecha en que terminan las retenciones pendientes, hasta completar la de pesetas 3.391.

—Acceder a lo solicitado por don Manuel Izquierdo Diloy, subalterno fijo sometido a legislación laboral con servicio de ciclista en el Palacio Provincial, y en su consecuencia concederle la excedencia voluntaria en el cargo que desempeña por el tiempo que permanezca cumpliendo el servicio militar.

*Comisión de Hacienda y Economía*

Aprobar las facturas presentadas por D. Pedro Ruiz, vecino de Valencia, de placas de matriculas de rodaje, importante 360 pesetas y 29.910 pesetas.

—Estimar la reclamación formulada por D. Isidro Muñoz, vecino de Zaragoza, contra cuota por arbitrio sobre la riqueza agropecuaria de 1959.

—Idem id. por D. José Paris.

—Idem id. por D. Andrés Martín de Pradilla de Ebro.

—Idem el recurso de reposición interpuesto por D. Marciano Agudo, de Castejón de Alarba.

—Idem id. por D. León Extremad, de Sos.

—Idem id. por D. Emiliano Lapuente, de Fuentes.

—Idem id. por D. Pablo Mateo, de Zaragoza, de 1958.

—Idem la reclamación formulada por viuda de Fuertes, de 1959.

—Idem id. por D. Jesús Argachal, de Mozota.

—Idem id. por D. Andrés Polo.

—Idem id. por D. Fulgencio Peiró, de Castejón.

—Idem id. por D. Manuel Urbano, de Zaragoza.

—Idem id. por D. Francisco Morales, de Zaragoza.

—Idem id. por D.<sup>a</sup> Francisca Catalán, de Belmonte de Calatayud.

—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Agustín Parde, vecino de Sos.

—Idem id. por D. Faustino Pellejero, de Belmonte de Calatayud.

—Idem id. por D. José Calahorra, de Zaragoza.

—Idem id. por D. José Sancho Julián, de Manchones.

—Idem id. por D. Ángel Ceberio, de Calatayud, industrial de 1959.

—Idem id. por D. Francisco Ferruz, de Zaragoza, agropecuaria 1959.

—Idem id. por D. Daniel García Ayuda, de Calatayud, industrial 1957, 1958 y 1959.

—Designar a D. Luis Pérez Blas, vecino de Morata de Jalón, representante de la Excelentísima Diputación Provincial en la Junta Pericial de Catastro.

—Aprobar las facturas presentadas por Industrias del Papel y Artes Gráficas y por D. E. Sobrino, por suministro de material de oficina a la Sección de Catastro, importante pesetas 30.000 y 15.100 pesetas.

—Aprobar las liquidaciones números 1 y 2, presentadas por la Administración Provincial de Rentas y Exacciones, de 14 de julio de 1960.

—Declarar procedente la devolución a D. Ramón Pascual Fontana, vecino de Zaragoza, de la cantidad de 202'50 pesetas, en concepto de ingresos indebidos por duplicidad de pago.

—Estimar la reclamación formulada por el Gremio Fiscal de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Abanto, y en consecuencia declarar procedente la devolución por duplicidad de pago sobre la riqueza agropecuaria, de la cantidad de pesetas 353'85.

—Idem id. por D. Francisco Mendoza Alcalá, vecino de Carenas, agropecuaria, de 1.654'08 pesetas.

—Aprobar cuentas de gastos de inspección presentadas por los inspectores señores Ezquerria, Paz, Marín e Hinojar, correspondiente al mes de abril de 1960, importante 7'25 ptas.

—Idem id. por los señores Marín,

Hinojar, Paz y Ezquerria, mayo, importante 9.160 pesetas.

—Aprobar actas constancia por arbitrio sobre la riqueza agropecuaria del año 1957 levantadas en Munébrega a los contribuyentes comprendidos en la adjunta relación que comienza por D. Agustín Langa y termina por D. José María Lajusticia, importante 781'90 pesetas por cuotas y 781'90 pesetas por multa.

—Idem id. 1958 en Munébrega por D. Agustín Langa y D. Esteban Villar, importante 9.152'50 pesetas por cuotas y 9.152'50 pesetas por multas.

Zaragoza, 31 de agosto de 1960. El Presidente, Jaime Dolset.

## SECCION CUARTA

Núm. 4.339

### Administración de Rentas Públicas

La Administración de Rentas Públicas de esta provincia, como consecuencia de fallo dictado por el Jurado Especial de Valoración de Impuestos sobre el Gasto en fecha 6 de junio de 1960, ha practicado la siguiente liquidación:

Impuestos sobre el Gasto. Concepto: Calzados. Período: 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> trimestres de 1958.

Contribuyente: Alvaro Romero Asensio. Domicilio: Zaragoza (Torres Quevedo, número 4, 1.<sup>o</sup>). Base fijada por el jurado, 30.000 ptas. Impuesto 5 por 100, 1.500 pesetas. Multa del 50 por 100 de la cuota, 750 pesetas. Suma, 2.250 pesetas. A deducir: Liquidado, A/C en expediente Inspección 1958-1960, 1.800 pesetas. Total a ingresar por el interesado, 450 pesetas.

Por resultar desconocido en su hasta ahora habitual residencia se le notifica por medio del presente edicto que debe verificar el ingreso de la cantidad que le corresponde en Arcas del Tesoro en el plazo de quince días, ya que en caso contrario le será exigida por la vía ejecutiva de apremio.

Contra la presente liquidación podrá interponer recurso de reposición ante esta Administración de Rentas Públicas en el plazo de ocho días, y ante el Tribunal Económico-Administrativo en el de quince, ambos hábiles.

Al propio tiempo se le advierte que caso de prestar su conformidad a la anterior liquidación en el plazo de cinco días, a partir del siguiente a la publicación del presente edicto, renunciando a interponer todo recurso, incluso el contencioso-administrativo, le será condonado automáticamente el 50 por 100 de la multa impuesta.

Zaragoza, 21 de septiembre de 1960. — El Administrador de Rentas Públicas, Julio Cólera. — V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>: El Delegado de Hacienda, Basílides Marcos.



Núm. 4.456

**Delegación de Hacienda**

JURADO ESPECIAL  
DE VALORACION DE IMPUESTOS  
SOBRE EL GASTO

Cédula de notificación

Se pone en conocimiento de D. Luis Rendón Bravo mediante la presente, que como consecuencia de no haber presentado dentro del plazo reglamentario ante la Administración de Rentas Públicas de la Delegación de Hacienda de esta provincia la declaración del tercer trimestre de 1959 para el pago del impuesto sobre el gasto que grava los artículos de fundición, en cuyo negocio figura matriculado a efectos fiscales, se le instruye en este Jurado el oportuno expediente para la exacción de dicho impuesto.

Lo que por resultar desconocido en su hasta ahora habitual residencia (Pasaje del Maestro Chueca, número 4, Zaragoza), se le notifica mediante el "Boletín Oficial" de esta provincia, significándole el derecho que le asiste de poder ver su referido expediente dentro del plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este aviso en dicho periódico oficial, y la facultad que igualmente posee de poder formular, en un periodo igual de tiempo, las alegaciones que estime pertinentes, sin perjuicio de la presentación de la declaración aludida, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Hacienda de 18 de diciembre de 1943.

Zaragoza, 28 de septiembre de 1960. — El Secretario, (ilegible). — Visto bueno: El Presidente, Basilides Marcos.

**SECCION QUINTA**

Núm. 4.470

**Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza**

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición para proveer en propiedad una plaza de Pe-sador del Cuerpo de la Policía Sanitaria de Abastos de este Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 de septiembre del año en curso, acordó el comienzo de los ejercicios de oposición, que tendrán lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día 31 de octubre de 1960.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, 22 de septiembre 1960. El Presidente del Tribunal, Anselmo Gracia Forcés.

\* \* \*

Núm. 4.471

**Subasta**

Es objeto de la presente subasta la contratación, por el tipo en baja de 1.418.938'47 pesetas, de las obras correspondientes al proyecto de alcantarillado en la barriada de Casablanca, verificándose el pago con cargo a las disponibilidades económicas destinadas a esta finalidad, después de aprobadas las certificaciones de obra ejecutada que mensualmente expedirá la dirección técnica de los trabajos.

El plazo de ejecución será de ocho meses.

Los respectivos antecedentes se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: Es de pesetas 26.284'07.

Garantía definitiva: La que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

El plazo de admisión de proposiciones será de diez días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al en que aparezca publicado el anuncio en el "Boletín Oficial del Estado"; la presentación de plicas puede realizarse en la Sección de Fomento, Oficialía Mayor y Registro general de la Excelentísima Corporación municipal, hasta las trece horas del día en que fine el plazo indicado.

El acto de apertura, que será público, se verificará en la Casa Consistorial (Salón de Sesiones), a las trece horas del día hábil siguiente al en que fine el plazo de presentación de ofertas.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 23 de septiembre 1960. El Alcalde, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario general, Luis Aramburo.

**Modelo de proposición**

D. ...., con domicilio en la calle de ....., número ..., manifiesta que,

enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número ....., del día ....., referente a la subasta de las obras de instalación del servicio de alcantarillado en el barrio de Casablanca de Zaragoza, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes. (Fecha, y firma del proponente)

Núm. 4.418

**Jefatura Provincial  
del Servicio Nacional del Trigo**

Habiendo sufrido extravío los documentos que a continuación se relacionan:

Vale de harina expedido por el almacén de Biota el día 16 de agosto de 1960, con el número D-403.411, a favor de don José María Brun Lambán, de Biota, correspondiente a su entrega de 500 kilogramos de trigo para maquila;

Vale-resguardo de trueque de semillas expedido por el almacén de Biota el día 17 de agosto de 1960, con el número 32, a favor de don José Lafita Irigoyen, de Biota, correspondiente a su entrega en el mismo de 200 kilogramos de trigo del tipo III para su canje por igual cantidad de semilla;

Vale-resguardo de trueque de semilla expedido por el almacén de Biota el día 9 de agosto de 1960, con el número 20, a favor de don Manuel Lamarca Paradis, de Biota, correspondiente a su entrega en el mismo de 560 kilogramos de trigo del tipo III para su canje por igual cantidad de semilla,

Se anuncia al público para que si alguna persona los hubiera encontrado los presente en la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo de Zaragoza (Independencia, número 32), advirtiéndole que transcurridos treinta días desde la publicación de este anuncio en este "Bo-



letin Oficial" se considerarán anulados los originales de los documentos de referencia y serán expedidos los correspondientes duplicados, quedando este Servicio exento de toda responsabilidad.

Zaragoza, 24 de septiembre de 1960.—El Jefe provincial, C. Mata.

Núm. 4.455

Habiendo sufrido extravío los documentos que a continuación se relacionan:

Vale de harina expedido por el almacén de La Muela el día 13 de agosto de 1960, con el número C-717232, a favor de D. Mariano Arnal Martín, de La Muela, correspondiente a su entrega de 1.550 kilogramos de trigo para maquila;

Vale-resguardo de trueque de semillas expedido por el almacén de Borja el día 1 de agosto de 1960, con el número 150, a favor de D. José Paños Jiménez, de Borja, correspondiente a su entrega de 277 kilogramos de trigo del tipo IV bis para su trueque por semilla.

Se anuncia al público para que si alguna persona los hubiera encontrado los presente en la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo de Zaragoza (Independencia, 32), advirtiéndole que transcurridos treinta días desde la publicación de este anuncio en este "Boletín" se considerará anulado el original del documento de referencia y será expedido el correspondiente duplicado, quedando este Servicio exento de toda responsabilidad.

Zaragoza, 28 de septiembre de 1960.—El Jefe provincial, por ausencia, M. Dessy.

Núm. 4.338

### Tribunal Provincial de lo Contencioso - Administrativo

Por D. Juan Bello López y otros se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo de la Alcaldía de Zaragoza, de 29 de abril de 1960, declarando en estado de ruina inminente la casa número 156 de la calle de San Pablo en lo que afecta a pisos destinados a viviendas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Zaragoza, 21 de septiembre 1960.—El Secretario del Tribunal, Juan Ca-

bezudo.—Visto bueno: El Presidente, Ginés Parra Jiménez.

Núm. 4.344

Por D. Luis Forniés Riverola se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra providencia de la Tenencia de Alcaldía del Distrito de Santiago, de Zaragoza, de 20 de mayo de 1960, requiriendo al recurrente para que repare las canales y corrija goteras de la casa número 10 de la calle Teruel y contra providencia desestimatoria del recurso de reposición.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Zaragoza, 22 de septiembre 1960. El Secretario del Tribunal, Juan Cabezudo.—Visto bueno: El Presidente, Ginés Parra Jiménez.

Núm. 4.361

Por D. Justo Camino Fernández se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo de la Alcaldía de Zaragoza, de 22 de junio de 1960, por el que, resolviendo recurso de reposición formulado por Carmelo Castellón contra providencia de 8 de abril del mismo año, se acuerda mantener la providencia recurrida, conceder a la propiedad del inmueble un plazo de veinte días para realizar obras en la casa número 12 (Torre del Olmo) del barrio de Garrapinillos, y que tal casa sea desalojada, durante las obras, por el inquilino Justo Camino Fernández.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Zaragoza, 22 de septiembre 1960. El Secretario del Tribunal, Juan Cabezudo.—Visto bueno: El Presidente, Ginés Parra Jiménez.

Núm. 4.361

Por la "Sociedad Anónima Farmacéutica Aragonesa", domiciliada en Zaragoza, y otros, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra providencia de la Alcaldía de Zaragoza, de 20 de junio de 1960, declarando en estado de ruina la casa número 22 de la calle de San Jorge, de esta ciudad.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés di-

recto en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Zaragoza, 22 de septiembre 1960. El Secretario del Tribunal, Juan Cabezudo.—Visto bueno: El Presidente, Ginés Parra Jiménez.

Núm. 4.363

Por "Butano", S. A., domiciliada en Madrid, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo de Zaragoza, de 30 de mayo de 1960, por la que se desestima reclamación contra liquidación practicada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza por licencia de apertura de establecimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Zaragoza, 22 de septiembre 1960. El Secretario del Tribunal, Juan Cabezudo.—Visto bueno: El Presidente, Ginés Parra Jiménez.

Núm. 4.400

Por D. Luis Madre Ribau se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo de Zaragoza, de 30 de mayo de 1960, desestimando reclamación contra liquidación número 3.260 de 1959 practicada por la Administración de Propiedades de Zaragoza, por contribución urbana, correspondiente a un solar sito en la calle de Arzobispo Doménech.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Zaragoza, 24 de septiembre 1960. El Secretario del Tribunal, Juan Cabezudo.—Visto bueno: El Presidente, Ginés Parra Jiménez.

Núm. 4.401

Por D. Manuel Peromarta González y otros se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo de la Alcaldía de Zaragoza, de 1.º de julio de 1960, por el que, resolviendo recurso de reposición formulado por D. Fernando Almarza Laguna de Rins contra providencia de 27 de mayo de mismo año, se acuerda reponer y dejar sin efecto la providencia recurrida, y declarar en estado de ruina la casa señalada con



los números 32 y 34 de la calle de San Pablo, de esta ciudad.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Zaragoza, 24 de septiembre 1960. El Secretario del Tribunal, Juan Cabezudo.—Visto bueno: El Presidente, Ginés Parra Jiménez.

Núm. 4.402

Por "El Encinar de los Reyes", S. A., domiciliada en Madrid, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo de Zaragoza, de 30 de mayo 1960, desestimando reclamación contra liquidaciones giradas por el Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza por los conceptos de agua y vertido de doscientas veintidós viviendas sitas en la Avenida de Navarra.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Zaragoza, 24 de septiembre 1960. El Secretario del Tribunal, Juan Cabezudo.—Visto bueno: El Presidente, Ginés Parra Jiménez.

Núm. 4.335

Por D. José Villacampa Gómez se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo de Zaragoza, de 30 de marzo de 1960, desestimando reclamación contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza sobre inclusión en el padrón de solares sin edificar del año 1958 de la finca señalada con el número 52 y sita en la Avenida de Cataluña.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, 21 de septiembre de 1960.—El Secretario del Tribunal, Juan Cabezudo.—Visto bueno: El Presidente, Ginés Parra Jiménez.

Núm. 4.336

Por D. José Villacampa Gómez se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo de Zaragoza, de 30 de marzo de 1960, desestimando reclamación contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza sobre inclusión en el padrón de solares sin edificar del

año 1958 de la finca señalada con el número 10 sita en la calle de la Aurora.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, 21 de septiembre de 1960.—El Secretario del Tribunal, Juan Cabezudo.—Visto bueno: El Presidente, Ginés Parra Jiménez.

Núm. 4.337

Por la "Compañía Inmobiliaria Darsa Aragonesa", S. A., domiciliada en Zaragoza, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo de Zaragoza, de 30 de abril de 1960, desestimando reclamación contra liquidación núm. 9.799 de 1959 practicada por la Oficina Liquidadora de Zaragoza por el concepto de exceso de timbre.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, 21 de septiembre de 1960.—El Secretario del Tribunal, Juan Cabezudo.—Visto bueno: El Presidente, Ginés Parra Jiménez.

Núm. 4.424

Por Jesús Barco Gracia se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, de 11 de abril de 1960, denegando la petición de que la plaza que ocupa como Médico de Guardia de la Casa de Socorro, servicio interior, sea remunerada con 22.000 pesetas anuales, y contra el acuerdo desestimatorio del recurso de reposición.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, 26 de septiembre de 1960.—El Secretario del Tribunal, Juan Cabezudo.—Visto bueno: El Presidente, F. González.

Núm. 4.425

Por Juan Servera Abellanas se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, de 11 de abril de 1960, denegando la petición de que la plaza que ocupa como Médico de Guardia de la Casa Socorro, servicio exterior, sea remunerada con 22.000 pesetas anuales,

y contra el acuerdo desestimatorio del recurso de reposición.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, 26 de septiembre de 1960.—El Secretario del Tribunal, Juan Cabezudo.—Visto bueno: El Presidente, F. González.

Núm. 4.371

### Jefatura de Obras Públicas

Nota - anuncio

D. Feliciano Saldaña Sicilia solicita autorización para establecer una línea eléctrica a alta tensión y S. E. transformadora para suministro a la elevación de agua de su finca "El Retamar", en términos municipales de La Almunia de Doña Godina y Almonacid de la Sierra.

La tensión de la línea será de 15.000 voltios y potencia a transportar de 30 K. V. A.

La línea deriva de la de Cabaña-Alfamén, propiedad de saltos Unidos del Jalón, y cruza los caminos del Botiguero, Cerezuel y de Alfamén, afectando a los términos municipales de La Almunia de Doña Godina y Almonacid de la Sierra.

Se solicita la declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica por los predios afectados, tanto de dominio público como privado.

Lo que se hace público para que en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta nota-anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan presentar reclamaciones los que lo estimen pertinente, quedando el proyecto a disposición del público durante el citado plazo en las oficinas de esta Jefatura de Obras Públicas (Sección de Fomento, Plaza de Santa Cruz, número 19).

Zaragoza, 10 de septiembre 1960. El Ingeniero Jefe, Alfonso Fernández.

Relación de propietarios

Término municipal

- de La Almunia de Doña Godina
1. D. José Osinalde Peñagaricano.
  2. Camino.
  3. D. José Osinalde Peñagaricano.
  4. D. Tomás Aznar Sánchez.
  5. D. Gregorio Tello Lorén.
  6. D. Salvador García Moreno.
  7. D.ª Pilar Tomey Moreno.



8. D. Santiago Aznar Blasco.
9. D. José María Orna Espluga.
10. D. Pascual Serrano Aisa.
11. D. Evaristo García Orna.
12. Camino del Botiguero.
13. D. José María Orna Espluga.
14. D. Jacinto Zaragozano López.
15. D.<sup>a</sup> Concepción Orna García.
16. D. Angel Castillo.
17. Camino Cerezuel.
18. D. Santiago Martínez.
19. Camino.
20. D. Santiago Martínez.
21. D. Nicasio Sánchez Martínez.
22. D. Ignacio Díez Soria.
23. D. José Monternos Sánchez.
24. D. Miguel Soria.
25. D. Tomás López.
26. D. Francisco Martínez Villa.
27. D. Manuel Alonso Sánchez.
28. Camino de Alfamén.
29. D. Francisco Martínez.
30. Camino.
31. D. Manuel Navarro.
32. D. Feliciano Saldaña.
33. D. Marcos Díez.
34. D. Feliciano Saldaña.

Término municipal  
de Almonacid de la Sierra

35. D. Feliciano Saldaña.

### Jefatura Provincial de Tráfico

*Relación de las transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura Provincial de Tráfico de Zaragoza durante el mes de mayo de 1960:*

(Continuación: Véase "B. O." n.º 224)

Fecha en que se realiza la transferencia:

Día 20.

Matrícula: Z-11295.

Marca: Vespa.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:

Joaquín Coderque Giménez.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:

Antonio Casallo Gómez.

Domicilio y población: Royo, 14, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:

Día 12.

Matrícula: Z-11474.

Marca: Renault.

Forma del vehículo: C. interior.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:

Manuel Abenia Rubio.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:

Jesús Casamayor Sañudo.

Domicilio y población: Fernando el Católico, 41, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:

Día 12.

Matrícula: Z-11573.

Marca: Lambretta.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:

José L. Velasco Callizo.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:

Constantino Ruiz Ortega.

Domicilio y población: Parcelación Vicente, letra G, 1, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:

Día 20.

Matrícula: Z-12035.

Marca: Simca.

Forma del vehículo: C. interior.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:

Avelino Pérez Martínez.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:

Josefa Sánchez Beltrán.

Domicilio y población: Canfranc (Huesca).

Fecha en que se realiza la transferencia:

Día 20.

Matrícula: Z-12210.

Marca: Peugeot M.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:

Juan Lacaba Arcos.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:

Alfredo Blázquez Martí.

Domicilio y población: G. A. Doménech, bloque "E", núm. 3, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:

Día 12.

Matrícula: Z-12238.

Marca: Lube.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:

Basilio Viñerta Cucalón.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:

Bruno Simón Gracia.

Domicilio y población: Tosos (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia:

Día 12.

Matrícula: Z-12252.

Marca: Vespa.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:

Roberto Grao Gracia.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:  
Alejandro Ruiz Ortego.

Domicilio y población: Zapata, 22, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:

Día 12.

Matrícula: Z-12369.

Marca: Renault.

Forma del vehículo: C. interior.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:  
Antonio Franco Mijangos.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:  
Pascual Cano Fernández.

Domicilio y población: Plaza Aragón, núm. 3, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:

Día 20.

Matrícula: Z-12553.

Marca: Lambretta.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:  
Ramón Pascual Miguel.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:  
José Fernández Solano.

Domicilio y población: P. Polanco, 9, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:

Día 20.

Matrícula: Z-12773.

Marca: Vespa.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:  
Máximo Granada Rodríguez.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:  
Miguel Gros Díez.

Domicilio y población: García Galdeano, núm. 9, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:

Día 12.

Matrícula: Z-12945.

Marca: Guzzi H.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:  
Jesús Pérez Laviña.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:  
José Bailera Gracia.

Domicilio y población: Barrio Miralbueno, 150, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:

Día 12.

Matrícula: Z-13040.

Marca: J. V.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.



- Nombre y apellidos del cedente:  
Jesús Ibarra Franco.  
Población: Zaragoza.
- Nombre y apellidos del adquirente:  
Isidro Larróde Calvo.  
Domicilio y población: Ainzón (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 20.  
Matrícula: Z-13184.  
Marca: J. V.  
Forma del vehículo: Moto.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Manuel Manzano Serena.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Félix Duque Abril.  
Domicilio y población: Africa, bloque 4, letra A, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 22.  
Matrícula: Z-13199.  
Marca: Seat.  
Forma del vehículo: C. interior.  
Servicio que realizaba: Particular.  
Servicio que va a realizar: Público.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Urbano Bernardos Vidal.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Félix Espuelas Gómez.  
Domicilio y población: P.<sup>o</sup> María Agustín, 25, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 20.  
Matrícula: Z-13244.  
Marca: Guzzi H.  
Forma del vehículo: Moto.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Alberto Cendra Almonacid.  
Población: Calatayud.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Tomás García Gracia.  
Domicilio y población: Bañuelo, 17, Calatayud.
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 12.  
Matrícula: Z-13513.  
Marca: D. K. W.  
Forma del vehículo: Camión.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Establecimientos "Calixto".  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Demetrio Sedano Mínguez.  
Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 20.  
Matrícula: Z-13533.  
Marca: Guzzi H.  
Forma del vehículo: Moto.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
José Bernal Bernal.  
Población: Valtorres.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Gregorio Palacín.  
Domicilio y población: Aniñón (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 20.  
Matrícula: Z-13794.  
Marca: Lambretta.  
Forma del vehículo: Moto.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Vicente Castellón Albareda.  
Población: Caspe.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Joaquín Catalán Andréu.  
Domicilio y población: Caspe (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 12.  
Matrícula: Z-14115.  
Marca: Renault.  
Forma del vehículo: Camión.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Manuel Senante Herrero.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
José L. López Lázaro.  
Domicilio y población: Paseo Teruel, 47, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 21.  
Matrícula: Z-14118.  
Marca: Lloyd.  
Forma del vehículo: Camión.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Teófilo Ayuso Ortega.  
Población: Castellón.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Pablo Sánchez Larqué.  
Domicilio y población: General Mola, núm. 2, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 12.  
Matrícula: Z14338.  
Marca: Derbi.  
Forma del vehículo: Moto.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Manuel Fernández Calvo.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Luis Cuéllar Pacheco.  
Domicilio y población: Barrio Movera, núm. 106, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 12.  
Matrícula: Z-14420.  
Marca: Iso.  
Forma del vehículo: Moto.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Superior Padres Capuchinos.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Lorenzo Plou Valero.  
Domicilio y población: José Pellicer, 3, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 12.  
Matrícula: Z-14483.  
Marca: Guzzi H.  
Forma del vehículo: Moto.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Hermes Lavilla Lafuente,  
Población: Deza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
José L. Serrano Pérez.  
Domicilio y población: Maluenda (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 12.  
Matrícula: Z-14535.  
Marca: Derbi.  
Forma del vehículo: Moto.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Faustino Tejero Barbero.  
Población: Calatorao.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Saturnino Aznar Lencina.  
Domicilio y población: Camino Ranillas, núm. 76, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 20.  
Matrícula: Z-14851.  
Marca: Seat.  
Forma del vehículo: C. interior.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Julia Díaz Mayor.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Luis Montero Peg.  
Domicilio y población: Francisco Moreno, 5, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 20.  
Matrícula: Z-15112.  
Marca: Vespa.  
Forma del vehículo: Moto.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Manuel Sebastián Voltes.  
Población: Tarazona.



- Nombre y apellidos del adquirente:  
Luciano Magallón Alonso.  
Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 12.  
Matrícula: Z-15424.  
Marca: M. V.  
Forma del vehículo: Moto.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Manuel Fernández Cebrián.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Jaime de Prado Cortón.  
Domicilio y población: Aljafería, 10, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 20.  
Matrícula: Z-15452.  
Marca: Vespa.  
Forma del vehículo: Moto.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Luis Guillén Maestro.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Vicente Robles Pascual.  
Domicilio y población: Puente Virrey, núm. 67, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 20.  
Matrícula: Z-15483.  
Marca: Vespa.  
Forma del vehículo: Moto.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Pedro Serrano Lou.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Miguel Peco Sánchez.  
Domicilio y población: Barrio Garrapinitos (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 20.  
Matrícula: Z-15594.  
Marca: Guzzi H.  
Forma del vehículo: Moto.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Ovidio Calvo Barrio.  
Población: Zuera.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Jesús García Valero.  
Domicilio y población: Zuera (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 20.  
Matrícula: Z-16001.  
Marca: Seat.  
Forma del vehículo: C. interior.
- Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Luis Reyna Landecho.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Juan Alvarez Morato.  
Domicilio y población: Cretas (Teruel).
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 20.  
Matrícula: Z-16062.  
Marca: Iso.  
Forma del vehículo: Moto.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Agustín Morales Arcos.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Francisco Bernal Moliner.  
Domicilio y población: Cáceres, 23, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 12.  
Matrícula: Z-16167.  
Marca: D. K. W.  
Forma del vehículo: C. interior.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Constancio Beamonte Lafuente.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Gregorio Molinero Sisamón.  
Domicilio y población: Clavé, 39, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 20.  
Matrícula: Z-16390.  
Marca: Lambretta.  
Forma del vehículo: Moto.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Ricardo Ansón Beriain.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Dionisio Lomba Lou.  
Domicilio y población: Alcober, 15, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 20.  
Matrícula: Z-16457.  
Marca: Montesa.  
Forma del vehículo: Moto.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Fernando Bonrostro Zaldívar.  
Población: Calatayud.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Pascual Guerrero Magaña.  
Domicilio y población: Ariza (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 20.  
Matrícula: Z-16784.  
Marca: Montesa.  
Forma del vehículo: Moto.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
José L. Sancho López.  
Población: Calatayud.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Eladio Lallana Villa.  
Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 12.  
Matrícula: Z-16850.  
Marca: Monfort.  
Forma del vehículo: Moto.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Alfonso Matilla Laquidain.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Arturo y Ezequiel Lahuerta Andrés.  
Domicilio y población: Moyuela (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 23.  
Matrícula: Z-17479.  
Marca: Ford.  
Forma del vehículo: Camión.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Alejandro Barrachina Izquierdo.  
Población: Alagón.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Antonio Izquierdo Alloza.  
Domicilio y población: Agustina Simón, 1, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 20.  
Matrícula: Z-17711.  
Marca: Simeca.  
Forma del vehículo: C. interior.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Víctor Ferrer López.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Rafael Pellicer y Francisco Martínez.  
Domicilio y población: Coso, 8, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 20.  
Matrícula: Z-17736.  
Marca: Guzzi H.  
Forma del vehículo: Moto.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Rafael Aparicio Pallás.  
Población: Escatrón.



Nombre y apellidos del adquirente:  
Dionisio Romeo Biota.  
Domicilio y población: Escatrón (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 21.  
Matrícula: Z-17902.  
Marca: Derbi.  
Forma del vehículo: Moto.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:  
Pedro López Felipe.  
Población: Villanueva de Gállego.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Lorenzo y José Morales Alménara.  
Domicilio y población: Lumpiaque (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 20.  
Matrícula: Z-18242.  
Marca: Seat.  
Forma del vehículo: C. interior.  
Servicio que realizaba: Particular.  
Servicio que va a realizar: Público.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Cayo Muñoz Hernández.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
José Usieto y Joaquín Badía.  
Domicilio y población: Caspe, 47, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 12.  
Matrícula: Z-18376.  
Marca: Seat.  
Forma del vehículo: C. interior.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Lapuro Lasheras Pérez Caballero.  
Población: Logroño.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
María Josefa Tey Planas.  
Domicilio y población: Folgaralas, 11, Barcelona.

Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 12.  
Matrícula: Z-18568.  
Marca: D. K. W.  
Forma del vehículo: C. interior.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente:  
Regalíz Aragonés, S. A.  
Población: Quinto de Ebro.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Daniel Usón Royb.  
Domicilio y población: Pamplona Escudero, 27, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 12.  
Matrícula: Z-18801.  
Marca: Guzzi H.  
Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:  
José Araus Azlor.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
José Pérez Lasheras.  
Domicilio y población: Atalo, 1, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 12.  
Matrícula: Z-18815.  
Marca: Seat.  
Forma del vehículo: C. interior.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:  
Antonio Lafuente Ruberte.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Teodoro Abadía Orús.  
Domicilio y población: Padre Claret, 14, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:  
Día 12.  
Matrícula: Z-18981.  
Marca: Seat.  
Forma del vehículo: C. interior.  
Servicio que realizaba: Particular.  
Servicio que va a realizar: Público.

Nombre y apellidos del cedente:  
Industrias Plásticas Nacorral.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Ramón Casanova Val.  
Domicilio y población: Alejandro Pastor, 18, Zaragoza.

(Continuará)

**SECCION SEPTIMA****ADMINISTRACION DE JUSTICIA****REQUISITORIAS**

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 644 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.*

Núm. 4372

**BERICAT NAVARRO** (José), mayor de edad, constructor de obras, casado y vecino de Zaragoza, cuyo paradero actual se ignora, procesado en sumario que instruye el Juzgado de instrucción número 1 de Zaragoza con el número 161 de 1960 sobre malversación, comparecerá en dicho Juzgado en el término de diez días, a contar de la inserción de la presente en los "Boletines Oficiales", a fin de constituirse en prisión decretada en dicho sumario.

Núm. 4376

**FRANCES ARZA** (Fernando-Maria), de 35 años, soltero, empleado, hijo de Emilio y María, natural de Logroño, en ignorado paradero, procesado por la causa número 146 de 1960, sobre atentado, se cita a dicho procesado para que en el término de diez días, siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial", comparezca ante el Juzgado de instrucción número 3 de Zaragoza para constituirse en prisión, pues así lo tiene acordado la Superioridad por resolución de fecha 21 del actual.

Núm. 4433

**CARRILLO ABAS** (Francisco), de 31 años de edad, casado, obrero del campo, hijo de Eusebio y Josefa, natural de Azuara, hoy en ignorado paradero, procesado en causa 20 de 1960, por el delito de abandono de familia, seguido en el Juzgado de Belchite, por el procedimiento de urgencia, como comprendido en el artículo 1.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá ante el expresado Juzgado en el término de diez días para constituirse en prisión.

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

Núm. 4472

JUZGADO NUM. 4

D. José de Luna Guerrero, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de Zaragoza;

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 287 de 1960 se tramita expediente de dominio a instancia de don José-María Morellón Arteta; mayor de edad, casado y de esta vecindad, para la reanudación del tracto sucesivo del siguiente

Piso cuarto derecha, con el caño que ya está señalado convenientemente como anejo de este piso y, además, una participación proporcio-



nal al valor del piso de la habitación de los porteros y la participación que le corresponda en el solar y demás cosas de propiedad común de la siguiente finca: Casa número 10 de la calle de Costa, de esta ciudad, con salida al Paseo de la Mina. Linda: Por la derecha entrando, con casa y solar de don Daniel Mendivi; por la izquierda, con casa y solar de don Pedro Ramón y Cajal, y por la espalda, con Paseo de la Mina, hoy Avenida Marina Moreno. Consta de cinco pisos y el firme, tiene caños y un local destinado a caldera de calefacción; cada piso consta de dos habitaciones, excepto el último que tiene tres, la del centro destinada a la familia del portero.

Por la presente se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, a fin de que dentro del término de diez días puedan comparecer ante este Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a veintitrés de septiembre de mil novecientos sesenta. — El Juez, José de Luna Guerrero. — El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 4.474

BELCHITE

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de esta villa y su partido en providencia dictada con esta fecha en la pieza de responsabilidad civil del sumario número 14 de 1959 seguido contra Liborio Lerin Gracia, mayor de edad, casado, labrador, natural y vecino de Moneva (Zaragoza), sobre des-acato grave a la autoridad, y para dar cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad, se anuncia por medio del presente la venta en pública y primera subasta de los siguientes bienes, propiedad de dicho condenado, sitios en el término municipal de Moneva, y los cuales son:

Primero. Finca rústica plantada de viña en la partida denominada "Ginestare", polígono 8, parcela 18, de 1'35 hectáreas. Linda: Al Norte,

con Demetrio Paracuellos; al Sur, Casildo Artal Artal; al Este, Silverio Guallar Artal, y al Oeste, Demetrio Paracuellos. Valorada en 4.200 pesetas.

Segundo. Otra finca rústica, destinada a cereales en la partida "La Faz de Samper", en el polígono 25, parcela 42, de 50 áreas. Linda: Al Norte, Manuel Artal Nuez; al Sur, Antonio Lahoz Lou; al Este, camino, y al Oeste, Antonio Artal Nuez. Valorada en 1.000 pesetas.

Tercero. Otra finca rústica en la partida denominada "Los Royos", polígono 26-27, parcela 155, de 34'20 a. Linda: Al Norte, loma; Sur y Oeste, camino, y Este, Manuel Domingo Lerin. Valorada en 600 pesetas.

Cuarto. Otra finca rústica en la partida denominada "Los Royos", polígono 26-27, parcela 47, a, b y c, de 2,72 hectáreas. Linda: Al Norte y al Este, con Joaquín Clavería; al Sur, loma, y al Oeste, camino. Valorada en 4.800 pesetas.

5.º Otra finca rústica, partida "Los Royos", polígono 26-27, parcela 156, de 12,60 áreas. Linda: Al Norte, loma; al Sur, Ayuntamiento; al Este, camino, y al Oeste, loma. Valorada en pesetas 400.

6.º Otra finca rústica, partida "Los Royos", polígono 26-27, parcela 153, de 56,25 áreas. Linda: Al Norte, Este y Oeste, Ayuntamiento, y al Sur, barranco. Valorada en 1.200 pesetas.

7.º Otra finca rústica, partida "Faz de Samper", polígono 25, parcela 39, de 17,60 áreas. Linda: Al Norte, Manuel Artal Barberán; Sur, Antonio Lahoz Lou; Este, camino, y Oeste, Antonio Artal Nuez. Valorada en pesetas 500.

8.º Finca rústica, partida "La Faz de Samper", polígono 26-27, parcela 34, de 85 áreas. Linda: Al Norte, Joaquín Clavería; Sur, loma; Este, José Artal Gracia, y Oeste, Ayuntamiento o loma. Valorada en pesetas 1.500.

9.º Finca rústica, partida "Los Royos", polígono 26-27, parcela 39. Linda: Al Norte, Joaquín Clavería; Sur y Este, loma, y Oeste, José Artal Gracia, de 67'50 áreas. Valorada en pe-

setas 800. Haciendo un total las nueve fincas reseñadas de 15.000 pesetas.

Cuya subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado (sito en la calle San Martín, número 3), el día 27 de octubre próximo y hora de las once, **previniendo a los litigantes** que para tomar parte en la misma será preciso depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del tipo de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que las citadas fincas, como queda dicho, se hallan sitas en término municipal de Moneva.

Dado en Belchite a veintinueve de septiembre de mil novecientos sesenta. — El Juez de instrucción, (ilegible). — El Secretario accidental, Francisco Hueso.

## PARTE NO OFICIAL

Núm. 4.469

### Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Caspe

Convocatoria para la celebración de la Junta general ordinaria del día 9 de octubre próximo y hora de las cuatro de su tarde, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, en primera convocatoria y cuatro treinta en segunda, siendo válidos los acuerdos que se tomen, de acuerdo con el orden día.

#### Detalles

Primero. Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.

Segundo. Presentación de cuentas de 1958-59.

Tercero. Señalar fecha de cierre de pastos.

Cuarto. Cuotas ejercicio de 1959 y 1960.

Quinto. "Boletín" extraordinario Distrito Forestal de 1960-61.

Sexto. Subasta de pastos.

Séptimo. Pliego de condiciones Hermandad Sindical de 1960-61.

Octavo. Escritos. Instancias.

Noveno. Presentación de ganado.

Décimo. Entrada de asociados.

Undécimo. Ruegos y preguntas.

Caspe, 24 de septiembre de 1960.

El Presidente: P. A., (ilegible).

## Precio de inserciones y suscripción a este Boletín

### INSERCIÓNES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Preso: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

Todos los pagos e inscripciones en la Administración, y de esta se solicitarán las suscripciones.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre ..... 90 pesetas.

Semestre ..... 160 —

Año ..... 300 —

Especial para Ayuntamientos: Año ..... 250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.